

Sólo dijo su *Canción* a la inmensa minoría

Cuenta el romance que el conde Arnaldos se quedó con las ganas, en un día de San Juan, de oír la canción que cantaba el capitán de una galera; era una canción que calmaba al mar y los vientos y entusiasmaba a los animales, y que el marinero se negó a decir al conde alegando que «yo no digo esta canción/ sino a quien conmigo va».

De una manera semejante, Juan Ramón Jiménez seleccionó a sus lectores, y cuando editó *Canción* en 1936 señaló a quiénes se la decía: «A la inmensa minoría». Esta expresión debe entenderse en el mismo sentido en que por entonces definía Ortega y Gasset la oposición entre las minorías cultas y las masas. Era un concepto que Juan Ramón aprendió de sus maestros, el doctor Simarro y don Francisco Giner de los Ríos, dos de los educadores de minorías que más hicieron por sacar a la sociedad española de su atraso cultural.

Frente a la masa lectora de folletines, esa misma que hoy se queda pasmada ante los llamados «culebrones» televisivos, Juan Ramón Jiménez se dirigió a una minoría ansiosa de cultura para mejorar su situación social y la del pueblo; una minoría que en el mundo es inmensa, y que en aquellos años en España estaba impulsando la República. Esa inmensa minoría es calificada otras veces por el poeta de aristocracia de intemperie, en oposición a la aristocracia de casta, que él siempre despreció.

La feliz iniciativa de Seix Barral de hacer una edición facsímil de *Canción*¹ nos incita a recordar algunas cuestiones de carácter histórico y bibliográfico. Resultaría inútil, a estas alturas, hacer una estricta crítica del libro como las escasas que pudieron aparecer en el momento de su publicación, porque ya es un obra histórica. Para comentarla debidamente es preciso escribir otro libro al menos de igual número de páginas. Por eso, nos limitamos en esta nota a recordar aspectos solamente históricos y bibliográficos, tal vez desconocidos para lectores no especializados en Juan Ramón.

De erratas y cambios

La permanencia del original en la imprenta fue larga. Sabemos que ya en enero de 1935 estaba a punto la edición, gracias a las confidencias de Juan Guerrero, el llamado juanramoniano mayor del reino con toda justicia: el domingo 20 de enero de 1935 anotó en su diario que Juan Ramón estaba entonces «dispuesto a dar el primero de sus libros grandes en verso para abril o mayo. Comenzará por el titulado *Canción*, donde recoge todas sus canciones. Ya tiene en la imprenta el primer pliego y espera que ahora ya no haya interrupciones, por lo que está contento. Todo está listo: el formato del libro, el modelo, papel, tipos, etc»².

Sin embargo, iba a pasar un año y medio antes de que el libro saliera de la encuadernación. Por eso el *copyright*, escrito así seguramente por errata, ya que la simplificación ortográfica establecida por el poeta es de suponer no alcanzara al idioma inglés, es de 1935, cuando se imprimió ese primer pliego, mientras que en el colofón se indica: «Aguirre, impresor. Calleja, encuadernador. Madrid, 1936». Esta disparidad de fechas permite que en algunas bibliografías se dé la de 1935 para *Canción*.

A Silverio Aguirre, impresor predilecto de Juan Ramón, no le sorprendían las dilaciones impuestas por el

¹ J. R. J., *Canción*, Madrid, Signo, 1936, 434 páginas más las «Hojas para el lector» en blanco. Reproducción facsímil por Seix Barral, col. Biblioteca Breve, Barcelona, 1993, con un prologo nuevo del autor.

² Juan Guerrero Ruiz, Juan Ramón de viva voz, Madrid, Ínsula, 1961, pág. 385.

poeta, porque ya estaba acostumbrado a ellas. Las correcciones del poeta no terminaban nunca, y eso que en esta ocasión no se prolongaron tanto como en el caso de la *Segunda antología poética*, que según una nota final «se empezó a imprimir en 1920 y se terminó en octubre de 1922».

Lamentablemente, a pesar de la meticulosidad correctora del poeta y del regente de la imprenta, gran admirador suyo, los llamados duendes hicieron de las suyas. Así, en *Canción* no fallan; la más curiosa es que falta el poema número 65, o al menos el número, porque no sabemos si es que se dejó de componer un poema o fue que se saltó el número simplemente. Lo cierto es que del 64 se pasa al 66, y no se advirtió esa falta en el índice. Una jugarreta de los duendes que aún deben estar riéndose en la imprenta.

Más asombroso es lo que hizo la editorial Aguilar al publicar *Canción* en 1961: corrigió el error en la numeración de los poemas sin advertirlo, y así su libro contiene 418 canciones, lo cual es cierto, en vez de las 419 que dice contener la edición de 1936. Es falso, pues, lo que escribió Agustín Caballero en la «Nota preliminar» a la edición de Aguilar, que compuso nuevamente el texto, en la imprenta de Sánchez Leal, cuando aseguraba que «se ha procurado seguir en todos los detalles posibles la estructura y presentación de la primitiva [edición]».

Seguramente hubiera sido preferible mantener la ausencia del número 65, pero de no hacerlo así, al menos debiera haberse alertado al lector acerca del cambio en la numeración.

Otras alteraciones introdujo la edición de Aguilar, pese a su declaración de respetar la presentación de la primitiva. Fijémonos en un caso, que nos obliga a señalar otra errata en la edición de Signo, debida a la peculiaridad ortográfica del poeta: en el poema número 124 (según la ordenación de Signo) la interrogación «por qué» forma una sola palabra en las dos ocasiones en que aparece: «¿Porqué pensarán?» y «¿Porqué reirán?», pero la edición de Aguilar la separa en dos en su poema número 123, igualmente sin advertirlo.

Ahora bien: en el poema número 225 de Signo la interrogación se hace en dos palabras, igualmente en dos ocasiones: «Mi felicidad, ¿por qué/ fué amarga como la yel?» y «Mi desilusión, ¿por qué/ fué dulce como la miel?» (la acentuación de «fué» era académica entonces). De modo

que esa discrepancia manifiesta otra errata en la edición cuidada por el poeta, en uno de los dos casos.

Una peculiaridad en las ediciones juanramonianas de aquellos años era colocar un punto grueso en lugar de las comillas. Tampoco en la reimpresión de Aguilar se respetó, aunque tiene menor importancia por no ser constante en las ediciones juanramonianas. Otras diferencias introducidas por la edición de Aguilar son más criticables, pero no es cosa de exponerlas ahora, por ser varias: se trata de las alteraciones del texto debidas probablemente a la oficiosidad de los correctores.

Volvamos a la aparición del libro tras su demorada composición. Se apresuró cuanto se pudo la encuadernación para que hubiera ejemplares expuestos en la caseta de Signo en la Feria del Libro madrileña, inaugurada el domingo 24 de mayo de 1936. Menos de dos meses después se sublevaban los militares monárquicos, dando lugar a una guerra civil que, entre otras cosas mucho más graves y dolorosas, impidió que los 2.150 ejemplares de *Canción* fueran distribuidos. Esa edición fue una víctima más de la rebelión, y se perdió en su mayor parte.

Uno de los primeros ejemplares que dedicó Juan Ramón fue para Manuel Azaña, que acababa de ser elegido presidente de la República el día 10 de ese mismo mes de mayo: «A Manuel Azaña, de su amigo de siempre, Juan Ramón Jiménez», decía escuetamente³. Poco después, en agosto, el presidente Azaña nombraba al poeta agregado cultural honorario en la embajada de España en Washington, con el encargo personal de contar la verdad sobre la lucha del pueblo contra la sublevación de los militares monárquicos. Nunca dejó de estar el pasaporte republicano en un bolsillo de las sucesivas chaquetas utilizadas por Juan Ramón en su exilio americano, junto a una piedra de su Moguer natal, al que regresó después de su muerte solamente.

En la portada del volumen no figura el nombre del poeta, sino únicamente sus iniciales, J. R. J. Eran conocidas de sobra por sus lectores, y hoy lo son internacionalmente. En esta edición facsímil la cubierta sigue el diseño habitual de Biblioteca Breve, y se da el nombre completo del poeta, además de reproducir el autorretra-

³ Op. cit., pág. 467.

to que Juan Ramón dejó sin terminar y que resulta (¿quizá por ese motivo?) muy «actual», como pintado ahora.

El volumen de Seix Barral tiene unos dos centímetros menos que el primitivo en su altura y anchura, por lo que algunos poemas de versos largos presentan escasos márgenes. La encuadernación primitiva se hizo en tela, con una tirada especial en piel y mejor calidad del papel.

Se ha añadido a esta edición facsimilar una nota del poeta titulada como el libro. Es un escrito sorprendente, porque el primer párrafo está contado en primera persona (habla de «mi obra poética en verso»), mientras que los restantes manifiestan un distanciamiento del autor por medio de sus iniciales, como si fuese una tercera persona la escritora («Razones editoriales han obligado a J. R. J.» o «J. R. J. ha preferido»).

Es raro, porque Juan Ramón cultivó las confidencias sobre su escritura, y cuando aludió a ella en tercera persona lo hizo por razones de modestia; por ejemplo, en conferencias públicas, en las que recurrió a alguna perífrasis transparente. ¿Estaría destinado este escrito a algún folleto propagandístico de la edición, sin el retoque final unificador? Se trata de una nota explicativa, no autocrítica, ni tampoco semejante a aquellos poemas en prosa que puso ante los versos de algunos de sus primeros libros, en avance del tema.

Por eso sospechamos que pudo escribirla para que Signo hiciese publicidad de la edición. Ya en otras ocasiones, cuando trabajaba como director de ediciones en la Residencia de Estudiantes y en la Casa Calleja, redactó notas propagandísticas, de modo que ésta no sería, en tal supuesto, la primera.

Se refiere a ella a una segunda edición ampliada: «Razones editoriales han obligado a J. R. J. a disminuir el tomo en unas 200 canciones que irán desde la segunda edición». Este proyecto lo tenía dispuesto ya en 1935, según le contó a Juan Guerrero: «Me habla del libro *Canción* que tiene en prensa, en el cual recoge solamente unas 400 poesías, porque el tomo no puede hacerse mayor, pero el propio tiempo va ordenando la segunda edición, donde irán paginadas seguidas y podrán tener cabida todas: más de seiscientas»⁴.

En efecto, a diferencia de lo que hizo en dos primeras antologías, en *Canción* cada poema empieza arriba de la página, excepto las series de «cancioncillas»: sentimentales, espirituales, intelectuales e ideales, que se im-

primen seguidas bajo ese titular común denotativo de una sección con unidad propia.

Pese a sus erratas y disonancias, *Canción* es una obra ejemplar de las artes gráficas españolas. Compuesta según el lema goetheano adoptado por Juan Ramón, «Como el astro,/ sin precipitación/ y sin descanso...» (según la traducción inserta en este volumen, que varía en otros títulos), por los cajistas de Silverio Aguirre, tan virtuosos de su arte como el poeta de su escritura, hoy sería irrealizable. Por eso es de alabar que se reproduzca en facsímil. Así se aprecia la impronta juanramoniana dejada en las artes gráficas cuando eran artes, cuando se hablaba con toda justicia del arte de imprimir y de los maestros impresores, en aquellos felices tiempos de la tipografía perdidos irremediamente.

Juan Ramón contribuyó con su buen gusto exquisito y su meticulosidad exacerbada a mejorar las artes gráficas hispanas, cuando dirigía las ediciones de la Residencia de Estudiantes y de la Casa Calleja. Las revistas y cuadernos impresos bajo su cuidado son también piezas maestras. Por eso era respetado en las imprentas, pese a su exigencia de que se impusiera su ortografía distinta de la usual y a su reiteración de las correcciones durante meses y hasta años.

En el caso de *Canción* puso un enorme cuidado, porque iba a ser el primer volumen impreso de sus obras completas. Que no pensaba titular así, sino *Unidad (Obra poética)*, según se advierte en el frontispicio de este volumen. Por fin en 1936 lograba Juan Ramón iniciar el anhelo de tantos años: editar toda su Obra, escrita por él con la inicial mayúscula para demostrar que era un ente propio. La había estado depurando, como él decía, corrigiéndola para que fuese «sencilla y espontánea». Una parte de la poesía en verso ya depurada figuraba en sus dos primeras antologías, la de 1917 y la de 1922, pero quedaba inédita mucha más y casi toda la prosa.

Según la ordenación de *Unidad* el verso se agrupaba en siete libros según su métrica; la prosa en otros siete según su temática, y siete más reunidos bajo el rótulo de «Complemento» darían a conocer sus traducciones, cartas, críticas y otros textos variados.

⁴ Op. cit., pág. 398, anotación del 14 de junio de 1935.